



AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
P0400600C

**BASES DEL XVII CERTAMEN INTERNACIONAL DE POESÍA JOVEN**  
**“MARTÍN GARCÍA RAMOS”**

- 1.- Podrán presentarse a este certamen todos aquellos escritores que lo deseen, sin condicionamiento de nacionalidad, siempre que la obra presentada esté escrita en español y el autor no haya cumplido los 31 años en el momento en el que se cierre el plazo de admisión de la presente convocatoria.
- 2.- La dotación del Certamen Internacional de Poesía “Martín García Ramos” es de **6000 €** a una única obra que será editada en una colección de poesía de una prestigiosa editorial. El autor se compromete a ceder los derechos de la primera edición.
- 3.- Cada poeta podrá presentar una sola obra, que deberá ser original e inédita, de técnica y temática libre, y deberá constar de una extensión de entre **700 y 1000 versos**. Entendemos como inédita toda aquella obra que no haya sido reproducida total o parcialmente en ningún tipo de soporte, ya sea éste gráfico o digital.
- 4.- Las obras se mandarán por e-mail a [directormgr@telefonica.net](mailto:directormgr@telefonica.net), siempre que en la dirección del remitente no figure el nombre del autor ni ninguna señal que permita identificarlo, incluir en el email un teléfono de contacto. Dichas obras serán numeradas y almacenadas en una carpeta y se entenderá que su lema es la dirección de correo con la que llegan a nuestro buzón. En el caso de que resulten premiadas, la organización se pondrá en contacto con el autor por e-mail y telefónicamente, para que nos proporcione su identidad y los datos necesarios.
- 5.- La obra se mandará en un archivo adjunto deberá ser en Microsoft Word. Deberán presentarse con un tipo de letra Times New Roman (11 puntos) o Arial (10 puntos) y un interlineado de 1'5 sobre formato DIN-A4, procurando que en cada página haya un máximo de 25 versos (líneas gráficas o renglones). Las páginas estarán numeradas. El incumplimiento de estas normas de presentación podría suponer la descalificación de una obra si su lectura resultara incómoda al jurado.
- 6.- Cualquier trabajo que no se ajuste a las normas desarrolladas anteriormente será desestimado por la organización y el jurado. El plazo de admisión de originales concluye el **día 1 de marzo de 2018**.
- 7.-El jurado estará presidido por D. Jon Juaristi y coordinado por la gestora cultural del Ayuntamiento de Albox; además lo conformarán varios profesores especialistas en Literatura Española designados por la Comisión Coordinadora del Certamen, D<sup>ña</sup>. Catalina García Pérez, miembro de la familia de García Ramos y los ganadores de los últimos certámenes.
- 8.-Cualquier incidencia no recogida en estas bases será resuelta por el jurado, cuyo fallo será inapelable.
- 9.-El fallo se dará a conocer a través de los medios de comunicación y al ganador se le comunicará directamente.
- 10.- El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que no existen obras con la suficiente calidad como para que se haga efectivo.



AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
P0400600C

11.-La entrega de premios se efectuará en el salón de actos del I.E.S. "Martín García Ramos" **el día 21 de abril de 2018**, en un acto en el que, además de otras actuaciones, se procederá a la lectura de algunos de los poemas de la obra premiada.

12.- El ganador deberá asistir al acto obligatoriamente y acreditar su identidad, excepto en el caso de que proceda de otro continente, que podrá delegar en la Organización. El premiado será miembro del jurado en la siguiente edición.

13.-No se mantendrá correspondencia con los autores de los libros presentados. La dirección de correo indicada está destinada exclusivamente a la recepción de los originales. Dado el carácter anónimo del premio, los trabajos no serán devueltos y se destruirán totalmente, una vez que se haga efectiva la entrega del galardón.

14.- El hecho de participar supone la plena aceptación de estas bases.